

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20709 *Resolución de 3 de octubre de 2025, de la Universitat Politècnica de València, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección encargadas de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de esta Universitat, de fecha 1 de julio de 2025 (BOE de 11 de julio de 2025) y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base 10 de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan, resuelve efectuar los nombramientos que seguidamente se relacionan:

«Concurso n.º 027/25 (Plaza Cód.: 7630); se nombra a don/doña Javier Estornell Cremades con documento nacional de identidad n.º****680**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», adscrito/a al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.».

«Concurso n.º 069/25 (Plaza Cód.: 7652); se nombra a don/doña Sergio Gallardo Bermell con documento nacional de identidad n.º****398**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería Nuclear», adscrito/a al Departamento de Ingeniería Química y Nuclear».

«Concurso n.º 073/25 (Plaza Cód.: 7657); se nombra a don/doña Carmen Pérez Sabater con documento nacional de identidad n.º****037**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrito/a al Departamento de Lingüística Aplicada».

«Concurso n.º 071/25 (Plaza Cód.: 7655); se nombra a don/doña José Carlos Perriñán Pascual con documento nacional de identidad n.º****303**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrito/a al Departamento de Lingüística Aplicada».

«Concurso n.º 052/25 (Plaza Cód.: 7617); se nombra a don/doña Rosa María Puertas Medina con documento nacional de identidad n.º****276**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrito/a al Departamento de Economía y Ciencias Sociales».

«Concurso n.º 007/25 (Plaza Cód.: 7670); se nombra a don/doña María Paula Santiago Martín de Madrid con documento nacional de identidad n.º****447**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Pintura», adscrito/a al Departamento de Pintura».

«Concurso n.º 072/25 (Plaza Cód.: 7656); se nombra a don/doña María Milagros del Saz Rubio con documento nacional de identidad n.º****391**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrito/a al Departamento de Lingüística Aplicada».

«Concurso n.º 053/25 (Plaza Cód.: 7618); se nombra a don/doña Elíes Seguí Mas con documento nacional de identidad n.º****986**, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito/a al Departamento de Economía y Ciencias Sociales».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo

Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Valencia, 3 de octubre 2025.—El Rector, José Esteban Capilla Romá.